Bogotá D.C., 26 de enero de 2025

Señores:
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA
Atn, Juan Camilo Pulgarín Vanegas
Ordenador del gasto
Ciudad

ASUNTO: Solicitud de Levantamiento de Suspensión y Prórroga de Ejecución Contractual – CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.8730984 SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y MULTIPACK MS SAS

Yo, **Julián Andrés Suarez Benítez**, en mi calidad de Representante Legal Suplente del contratista del contrato de la referencia, me permito solicitar formalmente el levantamiento de la suspensión que se encontraba vigente, con el fin de dar continuidad a la ejecución contractual a partir del día 30 de enero de 2026.

Esta solicitud de levantamiento de prórroga se fundamenta en que han cesado las causas que dieron origen a la suspensión temporal, de acuerdo con los siguientes puntos:

1. Normalización de la Cadena de Suministro
Se informa a la supervisión que los proveedores del sector de maderas y acabados han retomado sus actividades operativas, logísticas y de despacho tras el periodo de vacaciones colectivas y cierre de inventarios de inicio de año. Actualmente, contamos con la disponibilidad de insumos necesaria para la compra y fabricación.
2. Superación de Limitaciones Administrativas
Una vez superado el cierre de la vigencia fiscal y normalizados los trámites administrativos ante el SENA, por lo que nos encontramos en condiciones de avanzar con el flujo de trabajo, la toma de medidas finales y la gestión de pedidos según el cronograma ajustado.
3. Disposición para Concertación Técnica
Estamos listos para proceder de manera inmediata con:

- La toma de medidas en sitio definitivas.
- La presentación de muestras para la elección y aprobación de acabados por parte de la supervisión.
- El ajuste final de diseños para iniciar la fase de producción en planta.

Adicionalmente solicitamos una prórroga hasta el 28 de febrero y reafirmamos nuestro compromiso de cumplir con las especificaciones técnicas, garantizando el equilibrio económico y la calidad de los ambientes de formación del área de contenidos audiovisuales y digitales, ya que, tras un análisis exhaustivo de la ruta crítica del proyecto, se ha determinado que el plazo inicial de 12 días resulta técnicamente inviable para garantizar los estándares de calidad exigidos. La fase de fabricación requiere tiempos de curado y acabado que no pueden acelerarse sin sacrificar la integridad del material. Asimismo, considerando la logística de transporte y la complejidad del montaje en sitio (ajustes de carpintería fina), solicitamos formalmente la ampliación a 30 días. Esto permitirá una entrega final impecable y evitará reprocesos por daños derivados de una ejecución

apresurada.
Desglose del Proceso (Cronograma)
Es insuficiente para cubrir la cadena de suministro completa ya que una vez se restituye el servicio de los proveedores debemos:

CRONOGRAMA PROPUESTO

Proyecto: SENA - Centro para la Industria de la Comunicación Gráfica

Fase	Actividad Técnica	Duración Estimada	Observaciones
Fase 1	Reunión de inicio del proyecto	Día 1	Reunión y desiganción de canales de comunicación, horarios, reuniones de seguimineot y definición y visita del proyecto
Fase 2	Levantamiento de medidas finales en sitio y elección de acabados (Formica/Colores).	Día 2	Requiere acompañamiento del supervisor para revidión de espacios y aprobación de muestras.
Fase 3	Gestión de compras y recepción de materiales (Tableros, laminados y herrajes).	Semana 1	Sujeto a la apertura de despachos de distribuidores mayoristas.
Fase 4	Proceso de despiece y corte de estructuras.	Semana 2	Ejecución en taller bajo planos aprobados.
Fase 5	Enchape (aplicación de Formica) y procesos de pegado/curado.	Semana 3	Proceso técnico de alta precisión según especificaciones.
Fase 6	Armado, ensamble de módulos y control de calidad.	Semana 3 y 4	Verificación de herrajes y ajustes de carpintería.
Fase 7	Transporte, instalación en sede SENA	Semana 4	Supervisión en sitio de la instalación y correcto funcionamiento
Fase 8	Entrega Final.	Semana 4	Suscripción de acta de recibo a satisfacción.

Fabricación: Incluye el tiempo de fraguado de pegamentos, acabados especiales (barnices/pinturas) y el control de calidad. Forzar este tiempo compromete la durabilidad del mueble.

Transporte y Logística: Considera tiempos de carga, embalaje de protección para evitar daños en tránsito y la disponibilidad de flota.

Instalación y Ajustes: El mobiliario suele requerir ajustes en sitio (nivelación, anclajes, remates). Trabajar con el espacio liberado por otros gremios suele tomar más tiempo del previsto.

Cómo se expuso anteriormente el desabastecimiento de Materia Prima ocasiona retrasos en la entrega de herrajes específicos, tableros o textiles que no dependen de nosotros, como nos lo expresan nuestros proveedores en los comunicados que adjuntamos a este documento.

Por lo anterior, solicito se proceda con la suscripción del Acta de Reinicio correspondiente para normalizar el contrato.

Atentamente,

Sin otro particular y agradeciendo la atención prestada,

Julian Andrés Suárez Benítez
Representante Legal
MULTIPACK M.S. S.A.S.
Nit. 900438222-4
CR 70 22 46 SUR
miavilalyons@yahoo.com
Teléfono: 6015348788

INNOVACIONES SMM
SISTEMAS MODULARES METALOPLASTICOS S.A.S

Señores

Bogotá ENERO 28-2026

MULTIPACK M.S. S.A.S.

At: Sr. Julián Suarez

Representante legal.

Respetado Sr. Suarez:

La presente es con el fin de comunicarle, que, para los productos solicitados por usted, para el proyecto SENA -CENIGRAF, el tiempo de fabricación de los productos es de 25 días hábiles a partir de la fecha del anticipo (23/01/2025), ya que son elaborados bajo pedido.

Teniendo en cuenta que retomamos labores el (13/01/2025) que contamos con órdenes de producción anteriores

Quedo atenta sus inquietudes.

Cordial saludo;



LORENA JIMENEZ
DEPARTAMENTO COMERCIAL
MOVIL: 310 445 63 20

VEGOR S.A.S

SOLUCIONES METALMECANICAS VEGOR S.A.S
NIT.901.293.676-3

Bogotá, 29 de enero 2026

Señores

MULTIPACK M.S. S.A.S.

At: Sr. Julián Suarez

Representante legal.

Respetado Sr. Suarez:

La presente es con el fin de comunicarle, que, para los productos metalmecánicos requeridos en la orden de compra MPOC-260109 que su empresa requiere, para el proyecto SENA -CENIGRAF, el tiempo de producción de 25 días hábiles a partir de 16 de enero de 2026.

Nos suscribimos, quedando atentos a cualquier inquietud al respecto.

Cordial saludo;

Mario A Vega T

Gerente

SOLUCIONES METALMECANICAS
VEGOR S.A.S
NIT:901293676-3

Simma
Muebles y Maderas s.a.s

SIMMA MUEBLES SAS
Nit 901462992 1

Bogotá, 29 de enero 2026

Señores

MULTIPACK M.S. S.A.S.

At: Sr. Julián Suarez

Representante legal.

Respetado Sr. Suarez:

La presente es con el fin de comunicarle, que, para el acabado en MELAMINA NEGRA 18MM solicitado por usted, para el proyecto SENA -CENIGRAF, el tiempo de fabricación de las láminas es de 20 días hábiles a partir de la fecha (retoma de actividades de cierre de fin de año), toda vez que no contamos en stock con dicho producto. Adicional que por temas de programación e inicio de año la fecha estimada de entrega para el proyecto en mención será para la primera semana de marzo de 2026

Nos suscribimos, quedando atentos a cualquier inquietud al respecto.

Cordial saludo;

Simma Muebles y Maderas s.a.s
Nit. 901.462.992

DANIEL MELO

CC 806545558